

4TO. TURNO ORDINARIO 2024

FECHA	AÑO	MATERIA
MARTES 23-07	1ER AÑO	DERECHO POLITICO
	2DO AÑO	
	3ER AÑO	RECURSOS NATURALES
		DERECHO AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
	4TO AÑO	DERECHO DEL TRABAJO
		DERECHO COLECTIVO
		DERECHO INDIVIDUAL Y COLECTIVO
	5TO AÑO	SEMINARIO II: PREVISIONAL
		SEMINARIO II: NUEVAS TECNOLOGIAS
		SEMINARIO II: REGISTRAL
MIERCOLES 24-07	1ER AÑO	
	2DO AÑO	INTRODUCCION A LA ECONOMIA
		ECONOMIA POLITICA
	3ER AÑO	SEMINARIO I: TEORÍA DE LA ARG. JUR.
		SEMINARIO I: ORATORIA JURÍDICA
	4TO AÑO	DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA
		DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
5TO AÑO	FILOSOFIA DEL DERECHO	
JUEVES 25-07	1ER AÑO	DERECHO ROMANO
	2DO AÑO	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
	3ER AÑO	D° PROCESAL CIVIL
		D° PROCESAL CIVIL I
		D° PROCESAL CIVIL II
	4TO AÑO	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
		D° INT. PÚB. Y DE LA INTEGRACIÓN
	5TO AÑO	DEONTOLOGÍA
		ÉTICA PROFESIONAL

VIERNES 26-07	1ER AÑO	INTRO. A LA FILOSOFÍA
		LÓGICA Y ARG. JURÍDICA
	2DO AÑO	DERECHO CIVIL OBLIGACIONES
		TEORÍA GRAL. DE LAS OBLIGACIONES
		D° DE DAÑOS Y RESPONSABILIDAD
	3ER AÑO	
	4TO AÑO	D° CARTULAR
		D° SOCIETARIO
5TO AÑO	D° CONCURSAL	
LUNES 29-07	1ER AÑO	SOCIOLOGÍA
	2DO AÑO	TEOLOGIA I
	3ER AÑO	TEOLOGIA II
	4TO AÑO	PRÁCTICA FORENSE I
		PRÁCTICA PROFESIONAL I
	5TO AÑO	PRÁCTICA FORENSE II
PRÁCTICA PROFESIONAL II		
MARTES 30-07	1ER AÑO	HISTORIA CONST. ARG.
	2DO AÑO	
	3ER AÑO	D° CONTRATOS
		TEORIA GRAL. DE LOS CONTRATOS
		CONTRATOS EN PARTICULAR
	4TO AÑO	D° CIVIL REALES
		D° REALES
5TO AÑO	D° INTERNACIONAL PRIVADO	
MIÉRCOLES 31-07	1ER AÑO	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
	2DO AÑO	D° CONSTITUCIONAL
		D° CONST. HUMANOS Y GTÍAS.
		D° CONST. DEL PODER
	3ER AÑO	D° COMERCIAL
		D° EMPRESARIAL
		D° COMERCIAL DE LOS USUARIOS Y C.
	4TO AÑO	MÉTODOS PARTICIPATIVOS

	5TO AÑO	D° DE FAMILIA
		D° CIVIL SUCESIONES
JUEVES 01-08		
	2DO AÑO	D° PENAL GRAL.
	3ER AÑO	D° PENAL PARTE ESPECIAL
	4TO AÑO	D° PROCESAL PENAL
		D° PROCESAL PENAL I
		D° PROCESAL PENAL II
5TO AÑO	D° PÚBLICO PROV. Y MUNICIPAL	
VIERNES 02-08	1ER AÑO	D° CIVIL PARTE GENERAL
		D° PRIVADO PARTE GENERAL
	2DO AÑO	
	3ER AÑO	
	4TO AÑO	DERECHO ADMINISTRATIVO
	5TO AÑO	FINANZAS Y DERECHO FINANCIERO
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		

***Si el estudiante manifiesta haber obtenido una promoción en alguna materia, debera mandar un correo electrónico a su coordinador de sede informado tal situación. El responsable deberá colocar el ausente y en observaciones registrar lo mencionado por el alumno. Luego, en caso de corresponder el docente colocará la nota de promoción de la materia.**

***Se les recuerda que si bien ya no existe un impedimento reglamentario debido a que se levantó la dependencia de turnos (en turnos ordinarios) es requisito de inscripción no tener actas pendientes, de la misma materia o correlativas, es decir, la nota del examen debe necesariamente estar registrada en su ficha académica, caso contrario no podrá rendir en el siguiente turno. Por tal motivo recomendamos que de no presentarse borre su inscripción por SAG.**